



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Razonamiento Jurídico

Código: DPRI075-23 (Valdivia) / ICJU075-23 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	Leticia Morales (Valdivia) leticia.morales@uach.cl	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Bruno Rusca (Pto. Montt) bruno.rusca@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Tres módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2023, segundo semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho (Valdivia)		Carrera		Derecho		Semestre en plan de estudios		Segundo semestre	
	Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)									
Asignaturas- requisito (con código)	Sistema Jurídico (DPRI050-23 [Valdivia] / ICJU050-23 [Pto. Montt])						Créditos SCT-Chile		7	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	63,75	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	114,75	Total	191,25		
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional					
Área de formación	Disciplinar	X	General		Vinculante-profesional		Optativa			
Descripción de la asignatura	La asignatura Razonamiento Jurídico tiene como propósito principal que las y los estudiantes conozcan los tipos de problemas que se enfrentan y a las formas de argumentación utilizadas cuando se trata de resolver y justificar soluciones a casos jurídicos particulares.									

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura					
	Básico		Medio		Superior	Avanzado
-Específicas:						
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales • C1a. Dominar los conceptos jurídicos generales				X		
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes • C2b. Interpretar textos legales		X				
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos • C3a. Distinguir hechos jurídicamente relevantes • C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general • C3d. Justificar soluciones jurídicas particulares o generales		X X X				
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral • C5a. Distinguir tipos de discursos y situaciones discursivas				X		
-Genéricas:	Básico		Medio		Superior	Avanzado
Emplear el idioma castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.		X				
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.		X				
-Sello:	Básico		Medio		Superior	Avanzado
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH.		X				
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH.		X				

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>UNIDAD I. RAZONAMIENTO JURÍDICO: TEXTOS, NORMAS Y CASOS</p> <p>1. Aplicación del derecho y razonamiento jurídico</p> <p>1.1. Creación y aplicación del derecho</p> <p>1.2. Variedad de razonamientos justificativos en el derecho</p> <p>2. Interpretación, subsunción, argumentación</p> <p>2.1. De los textos a la normas:</p> <p>2.1.1. La distinción entre disposición y norma. La norma como significado</p> <p>2.1.2. Interpretación y argumentos interpretativos.</p> <p>2.1.3. La distinción entre interpretación en sentido estricto y construcción jurídica</p> <p>2.2. De los casos a las normas:</p> <p>2.2.1. Justificación externa e interna</p> <p>2.2.2. Subsunción y argumentos de calificación jurídica</p> <p>3 SEMANAS</p>	<p>Integrar los conceptos de aplicación, interpretación y argumentación</p> <p>Distinguir entre disposición y norma</p> <p>Diferenciar los discursos de justificación de normas de los discursos de aplicación de normas jurídicas</p> <p>Identificar la estructura formal básica del razonamiento jurídico dirigido a justificar la solución a un caso particular.</p> <p>Diferenciar entre premisas fácticas y premisas normativas del razonamiento jurídico.</p> <p>Analizar los problemas que puede suscitar la determinación de la norma aplicable</p> <p>Resolver un caso sobre un tema de la unidad</p>	<p>Explicaciones orales en clase.</p> <p>Discusión de lecturas.</p> <p>Análisis y discusión de sentencias judiciales.</p> <p>Lectura de textos.</p> <p>Realización de ejercicios.</p>	<p>Análisis de caso práctico o sentencia como expositor o evaluador crítico en clase práctica. Evaluación oral. 20% de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Primera prueba parcial (prueba de desarrollo, con preguntas breves, extensa y análisis de caso). Evaluación escrita. 40%de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Examen oral final. 40% de la Nota Final</p>	<p align="center">13,5</p>	<p align="center">20,25</p>

<p>UNIDAD II. TEORÍAS DE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA</p> <p>1. Modernidad e interpretación jurídica</p> <p>1.1. La interpretación en los proyectos codificadores hasta la revuelta formalista</p> <p>1.2. El Estado constitucional de derecho y la interpretación constitucional</p> <p>2. Un mapa teórico</p> <p>2.1. Siempre hay una respuesta correcta: teoría cognoscitiva de la interpretación</p> <p>2.2. Nunca hay una respuesta correcta: Teoría escéptica de la interpretación</p> <p>2.3. A veces hay una respuesta correcta: Teoría ecléctica de la interpretación</p> <p>2 SEMANAS</p>	<p>Explicar la dimensión histórica de las discusiones teóricas e ideológicas acerca de la interpretación jurídica.</p> <p>Explicar críticamente los puntos de vista de las diferentes concepciones acerca de la interpretación jurídica</p>	<p>Explicaciones orales en clase.</p> <p>Discusión de lecturas.</p> <p>Análisis y discusión de sentencias judiciales.</p> <p>Lectura de textos.</p> <p>Realización de ejercicios.</p>	<p>Análisis de caso práctico o sentencia como expositor o evaluador crítico en clase práctica. Evaluación oral. 20% de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Primera prueba parcial (prueba de desarrollo, con preguntas breves, extensa y análisis de caso). Evaluación escrita. 40% de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Examen oral final. 40% de la Nota Final</p>	<p>9</p>	<p>13,5</p>
<p>UNIDAD III. NOCIONES GENERALES SOBRE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA</p> <p>1. El concepto de interpretación en el derecho</p> <p>1.1. Varios sentidos de la expresión interpretación en el Derecho</p> <p>1.2. Comprensión e interpretación</p>	<p>Reconocer diversas clases de problemas interpretativos en el derecho</p> <p>Identificar las diversas clases de normas jurídicas referidas a la interpretación</p>	<p>Explicaciones orales en clase.</p> <p>Discusión de lecturas.</p> <p>Análisis y discusión de sentencias judiciales.</p>	<p>Análisis de caso práctico o sentencia como expositor o evaluador crítico en clase práctica. Evaluación oral. 20% de la Nota de Presentación a examen.</p>	<p>13,5</p>	<p>20,25</p>

<p>1.3. Las fronteras del concepto de interpretación: ¿toda atribución de significado cuenta como interpretación?</p> <p>2. Las situaciones de interpretación</p> <p>2.1. La equivocidad de los textos normativos. Tipos y fuentes</p> <p>2.2. La vaguedad de las normas</p> <p>2.3. La derrotabilidad de las normas</p> <p>2.4. Las “cláusulas generales”</p> <p>3. Los diversos tipos de intérpretes</p> <p>3.1. La interpretación auténtica</p> <p>3.2. La interpretación judicial</p> <p>3.3. La interpretación doctrinal</p> <p>4. La regulación jurídica de la interpretación</p> <p>4.1. Normas interpretativas</p> <p>4.2. Definiciones legales</p> <p>4.3. Normas sobre la interpretación</p> <p>5. La regulación jurídica de la interpretación en el derecho chileno</p> <p>3 SEMANAS</p>		<p>Lectura de textos.</p> <p>Realización de ejercicios.</p>	<p>Primera prueba parcial (prueba de desarrollo, con preguntas breves, extensa y análisis de caso). Evaluación escrita. 40%de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Examen oral final. 40% de la Nota Final</p>		
<p>UNIDAD IV. TÉCNICAS Y ARGUMENTOS INTERPRETATIVOS</p> <p>1. Interpretación literal</p> <p>1.1. El significado habitual de las palabras</p>	<p>Integrar los conceptos que identifican las diversas técnicas</p> <p>Identificar y explicar las diversas directivas</p>	<p>Explicaciones orales en clase.</p> <p>Discusión de lecturas.</p>	<p>Análisis de caso práctico o sentencia como expositor o evaluador crítico en clase práctica. Evaluación oral.</p>	<p>22,5</p>	<p>34</p>

<p>1.2. Los problemas de la interpretación literal</p> <p>1.3. La distinción entre interpretación declarativa e interpretación correctora (extensiva o restrictiva)</p> <p>1.4. El argumento a contrario y la interpretación no extensiva</p> <p>2. Interpretación intencional</p> <p>2.1. Significado e intención</p> <p>2.2. Intención y fines</p> <p>Argumento psicológico y argumento teleológico</p> <p>2.3. Los problemas del interpretación intencional</p> <p>3. Argumento analógico e interpretación extensiva</p> <p>3.1. Analogía legis / analogía iuris</p> <p>3.2. Analogía legis e interpretación extensiva</p> <p>3.3. Juicio de relevancia e igualdad</p> <p>3.4. El argumento a fortiori</p> <p>3.5. Prohibiciones de aplicación analógica</p> <p>4. Argumento de la disociación e interpretación restrictiva</p> <p>4.1. Argumento de la disociación</p> <p>4.2. Excepciones implícitas</p> <p>5. Interpretación sistemática</p> <p>5.1. Interpretación, coherencia y consistencia</p> <p>5.2. Tipos de argumentos sistemáticos</p>	<p>interpretativas y su uso argumentativo</p>	<p>Análisis y discusión de sentencias judiciales.</p> <p>Lectura de textos.</p> <p>Realización de ejercicios.</p>	<p>20% de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Segunda prueba parcial (prueba de desarrollo, con preguntas breves, extensa y análisis de caso). Evaluación escrita. 40% de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Examen oral final. 40% de la Nota Final</p>		
---	---	---	---	--	--

<p>5.3. Interpretación conforme o adecuada</p> <p>6. Argumento de la razonabilidad</p> <p>6.1. Argumento apagógico o por reducción al absurdo.</p> <p>6.2. Racionalidad vs. razonabilidad</p> <p>7. Argumentos autoritativos</p> <p>7.1. Argumentos de derecho comparado</p> <p>7.2. Uso argumentativo de la dogmática jurídica</p> <p>7.3. Uso argumentativo de los precedentes judiciales</p> <p>8. Falacias en la argumentación</p> <p>8.1. Las falacias formales</p> <p>8.2. Las falacias no formales</p> <p>Remedios</p> <p>9. Ideologías de la interpretación jurídica</p> <p>9.1. Literalismo</p> <p>9.2. Originalismo</p> <p>9.3. Instrumentalismo</p> <p>9.4. Coherentismo</p> <p>9.5. Legalismo vs. Equidad</p> <p>9.6. Activismo judicial vs. "judicial restraint"</p> <p>5 SEMANAS</p>					
<p>UNIDAD V. CONSTRUCCIÓN JURÍDICA</p> <p>1. Las operaciones de construcción de reglas</p>	<p>Identificar las formas de argumentación propias de la solución de antinomias</p>	<p>Explicaciones orales en clase.</p> <p>Discusión de lecturas.</p>	<p>Análisis de caso práctico o sentencia como expositor o evaluador crítico en clase práctica.</p>	<p>18</p>	<p>27</p>

<p>2. Las antinomias en acción 2.1. De nuevo sobre las antinomias y sus clases. 2.2. Antinomias e interpretación 2.3. Los criterios de solución de antinomias y sus dificultades</p> <p>3. Las lagunas en acción 3.1. De nuevo sobre las lagunas y sus clases 3.2. Identificación e integración de lagunas</p> <p>4. La construcción de normas implícitas 4.1 Normas implícitas y ciencia del derecho 4.2 Tipos de normas implícitas</p> <p>5. De nuevo sobre los principios jurídicos 5.1. Construcción de principios implícitos. 5.2. Concreción de principios jurídicos</p> <p>6. Los conflictos entre principios o entre reglas y principios 6.1. Tipología de los conflictos 6.2. La resolución de los conflictos a través de la ponderación. 6.3. Diversas concepciones del balance entre principios</p> <p>4 SEMANAS</p>		<p>Análisis y discusión de sentencias judiciales.</p> <p>Lectura de textos.</p> <p>Realización de ejercicios.</p>	<p>Evaluación oral. 20% de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Segunda prueba parcial (prueba de desarrollo, con preguntas breves, extensa y análisis de caso). Evaluación escrita. 40% de la Nota de Presentación a examen.</p> <p>Examen oral final. 40% de la Nota Final</p>		
---	--	---	--	--	--

Requisitos de aprobación*

- % de asistencia: La asistencia a clases prácticas es obligatoria. El estudiante que no cumpla con la exigencia de asistencia a un 70% de las clases prácticas no tendrá derecho de presentación a examen y reprobará la asignatura.

- Evaluaciones (fechas y ponderaciones) :

La nota de presentación a examen se formará con las siguientes evaluaciones:

- Exposición / participación en clase práctica: 20%
- Primera prueba parcial(preguntas de desarrollo y caso o análisis de sentencia): 40%
- Segunda prueba parcial(preguntas de desarrollo y caso o análisis de sentencia): 40%

La nota de presentación a examen pondera un 60% de la nota final, el 40% restante corresponde al examen oral final.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria:

La bibliografía obligatoria del curso incluirá una selección de capítulos de los siguientes textos:

- Guastini, R. *Interpretar y argumentar*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2014.
- Schauer, F. *Pensar como un abogado. Una nueva introducción al razonamiento jurídico*, Marcial Pons, 2013.
- Moreso, J. *Lógica, argumentación e interpretación en el derecho*, Editorial UOC, Barcelona, 2006.
- Carbonell, F. *Teoría y método para el estudio del razonamiento y comportamiento judicial con perspectiva de género*. Informe en Derecho. Poder Judicial de Chile, 2020-2021.

Cada docente informará, al inicio del semestre, las páginas de la bibliografía obligatoria que serán consideradas, dentro del límite de 300 páginas.

Complementaria:

A lo largo del curso se sugerirán como lecturas complementarias selecciones de los siguientes textos:

- Amaya, M. "Género y verdad. Valoración racional de la prueba en los delitos de violencia patriarcal", *Revista de Estudios de la Justicia* 32, (2020), pp. 35-69.
- Atienza, M., *Curso de argumentación jurídica*, Trotta, Madrid, 2013.
- Bascuñán, A., "El mito de Domat", en Atria, F. et al. (eds.), *Una vida en la Universidad de Chile: celebrando al Profesor Antonio Bascuñán Valdés*, Legal Publishing, Santiago de Chile, 2013.
- García, J. F. y Verdugo, S. *Activismo judicial en Chile: ¿Hacia el gobierno de los jueces?*, Ediciones LyD, Santiago de Chile, 2013.
- Guzmán Brito, A. *Las reglas del Código Civil sobre la interpretación de las leyes*, Legal Publishing, Santiago de Chile, 2007.
- Echave, D., Urquijo, M.E. & Guibourg, R. *Lógica, proposición y norma*, Editorial Astrea, Buenos Aires, 2008.
- Hart, H.L.A., *El Concepto de Derecho* (1960). Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1989.
- Moreso, J. J. y Vilajosana, J.M. *Introducción a la teoría del derecho*, Marcial Pons, Madrid, 2004.
- Lifante, I. *La interpretación del derecho en la teoría del derecho contemporánea*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999.
- Lifante, I. "Interpretación y modelos de derecho. Sobre el papel de la intención en la interpretación jurídica", *Doxa* 22 (1999), pp. 171-193.
- Pino, G., *Derechos fundamentales, conflictos y ponderación*, Palestra, Lima, 2013.
- Poggi, F. "Significado literal. Una noción problemática", *Doxa* 30 (2007), pp. 617-634.
- Tarello, G. *La interpretación de la ley*, Palestra, Lima, 2013.
- Prieto Sanchís, L. *Ideología e interpretación jurídica*, Tecnos, Madrid, 1987.
- Rodríguez, J.L. *Teoría analítica del derecho*, Marcial Pons, Madrid, 2021.
- Weston, A. *Las claves de la argumentación*, Ariel, Barcelona, 2021.

Sugerida:

Puede consultarse adicionalmente como bibliografía básica de referencia:

- Comanducci, P. *Razonamiento jurídico. Elementos para un modelo*, Fontamara, México DF, 1999.
- Guastini, R. *Estudios sobre la interpretación jurídica*, UNAM, México DF, 1999 (disponible online)
- Guastini, R. *Teoría e ideología de la interpretación constitucional*, Trotta, Madrid, 2008.

Otros recursos

- **Informáticos: Portal DOXA de Filosofía del Derecho**